I NACIONAL I LA RADIO PÚBLICA	COMPRA DIRECTA: 079/2020	
Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 522 Departamento de Licitaciones y Compras.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
Proveedor: Mail:		

Fecha	
06/08/2020	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DEL SERVICO
Único	Servicio de desmalezado mensual en el predio de la PTX de LRA 5 RN ROSARIO: El servicio de mantenimiento mensual. Debe incluir la provisión de insumos, materiales y maquinarias necesarias. Por las dimensiones del terreno será necesaria la utilización de maquinaria del tipo desmalezadora autopropulsada. Las tareas de corte deberán realizarse con herramientas de tipo corte circular. En todos los casos los sectores linderos a alambrados, antenas, anclajes entre otros, deberán ser ejecutados mediante bordeadora, motoguadaña o cortadora manual, con supervisión del técnico de guardia en la emisora por razones de seguridad.	DOCE (12) MESES a partir de la suscripción de la Orden de Compra

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasIra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: Hasta las 16 horas del día martes 18 de agosto de 2020

Contenido de las ofertas:

Constancia de número de código único de identificación tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un <u>mínimo de 30 días como</u> <u>compromiso de mantenimiento de la oferta.</u>

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación del Servicio:

El servicio deberá ser prestado en el Predio de LRA 5 Radio Nacional Rosario, sito en Av. San Martín 1447 — Villa Gobernador Gálvez <u>Contacto</u>:0341-4402490/4218149 <u>fpadinlra5@radionacional.gov.ar</u>; <u>administracionlra5@radionacional.gov.ar</u>

<u>Visita</u>: A fin de poder cotizar correctamente los trabajos requeridos, los oferentes podrán visitar el predio. Para ello deberán comunicarse con Dirección de la Emisora a los teléfonos 0341-4402490/4218149 <u>fpadinlra5@radionacional.gov.ar</u>; administracionlra5@radionacional.gov.ar

<u>Seguros</u>: Previo a la adjudicación el oferente seleccionado deberá presentar Constancia de Contratación de ART y Seguro de Vida Obligatorio, junto con nómina del personal que prestará el Servicio.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

Condiciones de Pago:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido. Las facturas serán presentadas junto a la documentación citada, en LRA 5 Radio Nacional Rosario. La factura será pagada dentro de los 20 (veinte) días de la fecha de presentación, previa certificación de los Servicios prestados por parte de la Dirección de la citada emisora.

de los Servicios prestados po	'	n de la citada emisora.
	nte / titular de la firm declaro b	
	ANEXO I - PLANILLA DE	: COTIZACIÓN
Empresalocalidad	Tel/Fax y luego de into	en nombre y representación de la la legal en la Callee-maile-maileriorizarse de las condiciones particulares y técnicas

Ítem	Cantidad	Detalle	Precio mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Único	` ′	SERVICIO DE DESMALEZADO MENSUAL EN EL PREDIO DE LA PTX DE LRA 5 RADIO NACIONAL ROSARIO		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):	
(Completar en letras): PESOS	